

Acuerdos Juntas de Gobierno 2021

ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO 28 DE ENERO DE 2021

- Acuerdos sobre bajas, altas de colegiación, y expedientes de oficina de farmacia.
- Ratificar el acuerdo de la Comisión Permanente en virtud del cual se mostraba la conformidad con la suscripción del Convenio con la Consejería de Salud para la realización de test de antígenos en oficinas de farmacia de la Región de Murcia, y autorizar para su firma a la Sra. Presidenta, Doña Isabel Tovar Zapata.
- Ratificar el acuerdo de la Comisión Permanente en virtud del cual se solicita a la Consejería de Salud se proceda a la prórroga del Convenio Marco con la Consejería de Salud por el que se establecen las líneas generales de actuación en materia de atención y prestación farmacéutica, y autorizar para su firma a la Sra. Presidenta, Doña Isabel Tovar Zapata.
- Enviar una felicitación a Doña María Dolores Nájera Pérez por su nombramiento como Jefe de Sección del Servicio de Farmacia Hospitalaria del Hospital General Universitario Morales Meseguer, tan pronto dicho nombramiento adquiera firmeza.
- Enviar alegaciones al Proyecto del Registro Central de Colegiados Farmacéuticos, una vez sean estudiados por la Asesoría Jurídica colegial.
- Ratificar el acuerdo de la Comisión Permanente en virtud del cual se decide no oponernos a la creación de la Academia de Odontología y Estomatología de la Región de Murcia.
- Emitir una Circular reiterando a los colegiados que se extremen las precauciones en cuanto a la dispensación de receta electrónica, sobre todo en materia de identificación del paciente, requiriendo la Tarjeta Sanitaria y la exhibición del DNI de la persona que retira el medicamento cuando ello sea preceptivo.
- Circular haciendo llegar a los farmacéuticos los materiales preparados por el grupo de trabajo multidisciplinar de profesionales sanitarios JuntosXtusalud, incluyendo el logo del Colegio en el póster diseñado con una información sencilla acerca del cáncer y su incidencia, coincidiendo con el Día Mundial del Cáncer.
- Autorizar a la Sra. Presidenta, Doña Isabel Tovar Zapata. para la firma de la modificación temporal de la renta pactada en el contrato de arrendamiento sobre el local de negocio, propiedad del COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE MURCIA, sito en Avda. Jaime I El Conquistador, nº 1, bajo, a consecuencia de la situación generada por la expansión del COVID-19 que ha impactado negativamente en la actividad comercial que desarrolla GORESTIL, S.L., concretamente la modificación de la renta correspondiente a los meses de enero a junio de 2021, ambos inclusive, que tendrá un importe de 3.500 euros/mes, más IVA, menos retención
- Altas y bajas de colegiación y estudio y resolución de expedientes de oficina de farmacia.

ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO 18 DE FEBRERO DE 2021

- Dar la conformidad al texto remitido por la Consejería de Salud como "Convenio Marco de Colaboración entre la CARM, a través de la Consejería de Salud, y el COFRM, por el que se establecen las líneas generales de actuación en materia de atención y prestación farmacéutica", y autorizar para la firma del mismo a la Sra. Presidenta, Doña Isabel Tovar Zapata.
- Modificar las Bases del Premio "Prudencio Rosique Robles" según el acuerdo adoptado por los miembros del Jurado de dicho premio a propuesta de la Sra. Vocal de Farmacéuticos ejercientes como titulares de oficina de farmacia, Doña Juana María Morales Arnau, en el sentido de subdividirlo en tres categorías de premio: un premio de 1.500 euros a un Trabajo de Investigación realizado en oficina de farmacia; un premio de 500 euros para un Trabajo de Fin de Grado de Farmacia en el ámbito nacional, que verse sobre Farmacia o ciencias afines, y un premio de 500 euros a un Trabajo de Fin de Máster realizado por un farmacéutico en el ámbito nacional, que verse sobre Farmacia o ciencias afines.
- Buscar posibles subvenciones para sufragar los contenedores de residuos biológicos que ha ofertado la empresa Cedifa-Ofsa, y ofrecer el resultado de la gestión realizada a las oficinas de farmacia que lo deseen puedan adherirse a dicha oferta, al objeto de que poder recoger los residuos biológicos tras la administración de su medicación que pueden traer los pacientes a las Oficinas de Farmacia.
- Enviar a los colegiados una RAF alertando de la entrada en vigor, a partir del próximo día 22 de febrero, de la Instrucción 1/2021 de la Consejería de Salud, que modifica las Instrucciones 3 y 5/2020 sobre dispensación de medicamentos y productos sujetos a visado de inspección.
- Felicitar a Don Jesús Cañavate Gea por su nombramiento como Director General de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano de la Consejería de Salud.
- Enviar a todos los miembros de la Junta de Gobierno el documento, elaborado por la asociación MODEMFA "Movimiento para la defensa de un modelo farmacéutico asistencial".
- Contestar al escrito enviado por el Sindicato de Trabajadores de Oficina de Farmacia (STOF), en el sentido de comunicarles que el Colegio interviene en cuestiones profesionales, pero no así en cuestiones de índole laboral, y remitiéndolos a las Asociaciones Empresariales de Oficina de Farmacia.
- Ampliar la información al objeto de retomar la suscripción del Convenio con la Universidad Internacional de la Rioja en materia de formación, y poder trasladar a todos los colegiados unas condiciones favorables para cursar sus titulaciones. y autorizar en su caso para la firma del mismo a la Sra. Presidenta, Doña Isabel Tovar Zapata.
- Enviar a todos los miembros de la Junta de Gobierno, la documentación remitida por el CONGRAL con relación a la realización de un estudio sobre las farmacias situadas en municipios de pequeño tamaño (farmacia rural) de cada una de las provincias españolas, y dar traslado a las oficinas de farmacia situadas en municipios de nuestra Región de menos de 5.000 habitantes de la petición de cumplimentación de una encuesta realizada por el CGCOF.

- Modificar el servicio de Internet colegial, de acuerdo con las directrices y propuesta de mejora indicadas por el Jefe de Informática del Colegio, consistentes en avanzar tecnológicamente hacia una línea de más capacidad de ancho de banda y mayor rendimiento, con un presupuesto previsto de unos 372 €/mes
- Adjuntar al acta de esta sesión, el documento de Conclusiones de la auditoría de Seguridad elaborado por el Director del Departamento de Informática y aportado por el Sr. Vocal responsable del Área Profesional, durante su información dentro del 7 punto del Orden del Día.
- Contratar una nueva empresa de seguridad informática para la realización de una nueva auditoría, de conformidad con la recomendación contenida en el documento de Conclusiones de la auditoría de Seguridad elaborado por el Director del Departamento de Informática, a fin de seguir avanzando en materia de seguridad.
- Aprobación del acta de la sesión de 28 de enero de 2021, y acuerdos sobre los expedientes de alta y baja de colegiación y de oficina de farmacia.

ACUERDOS DE JUNTA DE GOBIERNO DEL 10 DE MARZO

- La Junta de Gobierno acuerda aprobar la renovación informática del Centro de Proceso de Datos del Colegio, adjudicando a los presupuestos presentados por Indra Soluciones Tecnológicas de la Información, S.L., por importe de 105.345,70 € (IVA incluido)
- Aprobación del acta de la sesión de 18 de febrero de 2021, y acuerdos sobre los expedientes de alta y baja de colegiación y de oficina de farmacia.

ACUERDOS DE JUNTA DE GOBIERNO Y JUNTA DE VOCALÍAS DEL 10 DE MARZO

- Aprobación del Acta de la sesión de Junta de Gobierno y Junta de Vocalías de Sección de fecha 29 de Octubre de 2020.

ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO Y JUNTA DE VOCALÍAS 22/03/2021

- *Acto de Toma de Posesión de los nuevos cargos de la Junta de Gobierno y Junta de Vocales de Sección del COFRM*", explicando a aquellos miembros que se disponen a tomar posesión de su cargo el protocolo de medidas COVID adoptado a tal fin.
- Se somete a valoración el último punto del orden del día, *“Designación de miembros de Junta de Gobierno que se autorizan para firmar manejo de fondos y movimientos de las cuentas del COFRM”*, acordándose que sean la Presidenta Doña Paula Payá Peñalver: Secretaria, Doña María Jesús Rodríguez Arcas; Tesorero, Don José Juan González García-Arquimbau; Vicepresidente, Don José Miguel Ruiz Maldonado, Vicesecretaria, Doña María Dolores Pérez Plaza y Vicetesorera, Doña María Raquel Martínez Gervilla, miembros de Junta de Gobierno quienes tendrán firma reconocida en las entidades financieras y mancomunados dos a dos, con la limitaciones estatutarias.

ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO 29 DE MARZO DE 2021

- Concesión de prórroga de 2 años de exedencia a Dña. María José Franco Campello completando el periodo máximo.
- Denuncia formulada por colegiado, por la presunta dispensación realizada por dos farmacias ubicadas en su zona, de los siguientes productos: Paracetamol 1gr. 40 comprimidos, Ibuprofeno de 600 mg. De 40 comp. **Al respecto se informa que se procederá a seguir el trámite habitual, dando traslado a las partes para contrastar las distintas versiones. Es decir enviar copia de la denuncia a los afectados para que digan lo que corresponda e informar al denunciante de que se le está dando trámite.**
- Queja formulada por una colegiada, por la que traslada que con gran frecuencia y ante su negativa a dispensar sin receta médica ciertos productos tales como, anticonceptivos, antiinflamatorios, psicótopos, etc., ha recibido en su farmacia a los mismos usuarios que solicitaban tales productos mostrándole que habían conseguido su dispensación sin receta en otras farmacias de la zona. **Como trámite general, se enviará una circular recordando nuevamente los requisitos necesarios para productos como los enumerados anteriormente.**
- Enviar circular sobre subvención de BOT PLUS
- Aprobar de la liquidación del presupuesto y cuentas anuales de 2020 haciendo constar que dicha aprobación no supone aceptación respecto de la veracidad de estas, entendiéndose que es el momento en el que deben votarse según Estatutos para que sean sometidas a la preceptiva auditoria toda vez que por las circunstancias no se pudieron trasladar las mismas respetando el plazo de diez días fijado por Estatutos. Las cuentas presentadas quedan sujetas a una posible reformulación para el caso que al auditor presente alguna sugerencia, lo cual conllevará la nueva presentación ante la Junta de Gobierno.
- Aprobación de la Comisión Permanente está formada por los seis cargos de la Junta de Gobierno, Presidenta, Doña Paula Payá Peñalver; Secretaria Doña María Jesús Rodríguez Arcas; Tesorero Don José Juan González García-Arquimbau; Vicepresidente Don José Miguel Ruiz Maldonado; Vicesecretaria Doña María Dolores Pérez Plaza; y Vicetesorera Doña Raquel Martínez Gervilla, así como 2 miembros de la Junta de Gobierno, asignados por orden alfabético, con rotación trimestral, designados bajo el criterio del más cercano a la letra a y la letra z en cada turno, resultando que el primer turno será ostentado por Dña. Mónica Benito y Dña. M.^a Luisa Torregrosa.
- Se establece la Comisión Mixta con el SMS formada por : Tesorero, Secretaria, Presidenta y Vocal Oficina de Farmacia

- La Comisión de expedientes quienes tienen la responsabilidad de estudiar y revisar los expedientes, de aperturas, traslados, traspasos, etc. de Oficinas de farmacia. También altas y bajas colegiales. Y otros expedientes que corresponda, todo ello con la asistencia jurídica correspondiente, informando de ello en Junta de Gobierno. Los miembros son los componentes

VICESECRETARIA: D^a. DOLORES PÉREZ PLAZA

VOCAL ÁREA I (Murcia) D. ANTONIO JUAN MOLINA MARTÍNEZ

VOCAL ÁREA II (Cartagena) D. ENRIQUE JOSÉ MARTÍNEZ MONTEAGUDO

VOCAL ÁREA II (Cartagena) D^{ña}. MARÍA LUISA RAMÓN MEROÑO

VOCAL ÁREA III (Lorca) D^{ña}. PILAR LADRÓN DE GUEVARA RUIZ

VOCAL ÁREA IV (Noroeste) D^{ña}. MERCEDES FIGUEROA MORALES

VOCAL ÁREA V (Altiplano) D. ALBERTO SORIANO GARCÍA

VOCAL ÁREA VI (Vega del Segura) D. ARSENIO PACHECO LÓPEZ

ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO DE 26-4-2021

- Se aprueba el Acta de la Junta de 29 de Marzo 2021 y se informa de los acuerdos adoptados.
- Resolución de Acuerdos de la Junta Anterior.
- Acuerdos Comisión Permanente. Se ratifican y aclaran algunas informaciones.
- Se aprueba la encomienda de gestión en favor de la Sra. Presidenta Doña Paula Payá Peñalver, sobre logos, audiovisuales y material didáctico colegial. Publicar en el BORM. (Encarnita Sarabia)
- Se aprueba la encomienda de gestión en favor de la Sra. Secretaria, Doña María Jesús Rodríguez Arcas, sobre tramites administrativos. Publicar en el BORM
- Se aprueban todos los expedientes de altas, bajas y precolegiaciones. Se aprueban todos expedientes de farmacia que se incluyen, a propuesta de la Comisión de Expedientes y con el visto bueno de los servicios jurídicos. Se aprueban. Absteniéndose en el expediente de traslado de una colegiada los miembros de la Junta de Gobierno del Área de Murcia, además de Presidenta y Vicesecretaria.
- La Sra. Presidenta propone la contratación de una nueva Directora de Comunicación experimentada, Doña María del Mar Conesa Merchán. Se acuerda dicha contratación con contrato de interinidad .
- Respecto al Curso de Especialista Universitario en Ortopedia para Farmacéuticos, se acuerda que el Sr. Vicepresidente se encargue de negociar con la UCAM los importes definitivos en la participación del COF y UCAM.

- En relación a la petición realizada por un colegiado, en nombre de varios colegiados y referido a que se les facilite información para poder integrar el programa de gestión que han desarrollado con dispensación de RE, etc. Se acuerda conceder esta información en entorno de pruebas y bajo documento que redacten los servicios jurídicos.
- Se acuerda pedir a los miembros de la Junta de Gobierno y Junta de Vocalías que así lo deseen el que cedan sus teléfonos y correos electrónicos para poder compartirlos con estos dos órganos colegiales. Igualmente se pide autorización para poder reflejar en la web una dirección de correo profesional. Igualmente que desde el COFRM se cree una dirección de correo propia para cada uno de los miembros de la Junta y Vocales de Sección Se mandará documento autorización.
- Se acuerda postponer el planteamiento de la reforma colegial hasta después de verano, en función de la evolución de la situación económica, poder volver a evaluarla.
- Se acuerda la contratación de un farmacéutico para cubrir periodo vacacional del CIM
- Se acuerda contestar a un colegiado, la carta remitida el 2 de abril, en los términos que se da lectura.
- Se acuerda el nombramiento de las Comisiones que se anexan.

Comité de Recursos (art.81), por cinco años.(Desde 26/04/2021) Ratificado en Asamblea General del 10/06/2021

COFRM:

Don Eduardo Luis Martínez Bellvis

Doña Juana Morales Arnau

Don Pedro Guerrero Quadrado

ACADEMIA DE FARMACIA

Doña María Dolores Nájera Pérez

Doña María Pilar Zafrilla Rentero

Secretaria COF: Doña María Jesús Rodríguez Arcas (con voz pero sin voto)

Comisión de becas CEIM

Don José Miguel Ruiz Maldonado

Doña Paula Payá Peñalver

Doña M^a Jesús Rodríguez Arcas

Don Oscar Aguirre Martínez

Don José Vidal Martínez

Comisión de área económica

Don José Miguel Ruiz Maldonado
Don José Juan González García Arquibau
Doña Paula Payá Peñalver
Doña M^a Jesús Rodríguez Rodríguez Arcas
Doña María Dolores Pérez Plaza
Doña Raquel Martínez Gervilla
Doña Rosa m^a Alarcón García
Don Juan Aguilar- Amat Prior
Don César Toledo Romero
Don José Vidal Martínez

Comisión Convenio Marco sobre Atención y Prestación Farmacéutica

Doña Paula Payá Peñalver
Don José Miguel Ruiz Maldonado
Doña M^a Jesús Rodríguez Arcas
Doña Rosa M^a Alarcón García

Comisión mixta COFRM-SMS

Doña Paula Payá Peñalver
Doña M^a Jesús Rodríguez Arcas
Don José Juan González García-Arquimbau
Doña Rosa M^a Alarcón García
Don José Miguel Ruiz Maldonado
Doña Raquel Martínez Gervilla

Comisión Mixta Isfas y Muface

Don José Juan González García-Arquimbau (Isfas)
Doña Raquel Martínez Gervilla (Muface)
Doña Rosa Alarcón García (Muface)

Comisión Mixta del Concierto sobre Prestación Farmacéutica

Doña M^a Jesús Rodríguez Arcas

Don José Miguel Ruiz Maldonado

Doña Paula Payá Peñalver

Doña Raquel Martínez Gervilla

Don José Juan González García-Arquibau

Doña Rosa M^a Alarcón García

Doña María Dolores Pérez Plaza

Doña Mónica Benito Bartolomé

Técnicos pertinentes

Comisión Negociadora Convenio empleados

Doña M^a Jesús Rodríguez Arcas

Don José Juan González García-Arquibau

Doña Luisa Torregrosa Celdrán

Don José Vidal Martínez

Grupo trabajo Anexo B

Don Juan Aguilar-Amat Prior

Doña Rosa M^a Alarcón García

Don José Juan González García-Arquimbau

Don Luis Javier Sánchez Bolívar

Comisión mixta Colegio médicos

Doña María Luisa Ramón Meroño

Doña Rosa M^a Alarcón García

Don Luis Javier Sánchez Bolívar

Doña M^a Lucía López Sánchez

Comisión Carrera profesional

Don Luis Morales Fernández

Doña M^a Rosa Ros Bullón

Doña Rosa M^a Alarcón García

Doña Lucía Gómez Tornero

Don Alberto Soriano García

Comisión Calidad

Doña Mónica Benito Bartolomé

Don José Juan González García-Arquimbau

Don Alberto Soriano García

Doña Rosa M^a Alarcón García

Comisión Reforma Estatutos

Don Luis Morales Fernández

Doña M^a Luisa Torregrosa Celdrán

Doña M^a Rosa Ros Bullón

Don Antonio Juan Molina Martínez

Don Arsenio Pacheco López

Doña Rosa M^a Alarcón García

Doña María Luisa Ramón Meroño

Don José López Gil

Comisión mixta Inspección-COF

Doña Mónica Benito Bartolomé

Doña Rosa Alarcón García

Don Luis Javier Sánchez Bolívar

Doña María Luisa Ramón Meroño

Doña Lucía Gómez Tornero

Don Alberto Soriano García

Comisión del Área de Comunicación

Don Luis Morales Fernández

Doña Mónica Benito Bartolomé

Doña Mercedes Figueroa Morales

Don Antonio Vicente Hernández Díez

Don Arsenio Pacheco López

Doña Rosa M^a. Alarcón García

Doña Lucía Gómez Tornero

Doña María Luisa Ramón Meroño

Comisión del Área Profesional

Doña Elena Fernández Díez

Don Luis Morales Fernández

Doña M^a Rosa Ros Bullón

Doña Mercedes Figueroa Bartolomé

Doña Pilar Ladrón de Guevara Ruiz

Don Luis Javier Sánchez Bolívar

Don Pedro Gil Espallardo

Doña Rosa M^a Alarcón García

Doña Lucía Gómez Tornero

Don Sergio Polo Marco

Doña M^a Lucía López Sánchez

Comisión para desarrollo convenio Colegio-Sefac

Doña Rosa Alarcón García

Don Pedro Gil Espallardo

Doña Pilar Ladrón de Guevara Ruiz

Don Sergio Polo Marco

Nuevas tecnologías e Informática

Don Luis Morales Fernández

Doña Mónica Benito Bartolomé

Don Pedro Gil Espallardo

Doña Pilar Ladrón de Guevara Ruiz

Don Luis Javier Sánchez Bolívar

Don Arsenio Pacheco López

Doña Rosa M^a Alarcón García

Comisión Colegio-FEFE

Doña Rosa M^a Alarcón García

Doña Raquel Martínez Gervilla

Don Cesar Toledo Romero

Antonio Vicente Hernández Díez

Club actividades saludables

Don Cesar Toledo Romero

Doña Mónica Benito Bartolomé

Don Enrique Martínez Monteagudo

Don José Miguel Sánchez Garre

Don Alberto Soriano García

Don Arsenio Pacheco López

Doña Rosa M^a Alarcón García

Doña María Dolores Pérez Plaza

Retribuciones y reducción de cuotas

Don Luis Morales Fernández

Don Antonio Juan Molina Martínez

Doña Raquel Martínez Gervilla

Don Arsenio Pacheco López

Don José Juan González García-Arquibau

Doña Pilar Ladrón de Guevara Ruiz

Doña Rosa M^a Alarcón García

Comisión Control Dispensación medicamentos con receta

Don Pedro Gil Espallardo

Doña Mercedes Figueroa Morales

Don Enrique Martínez Monteagudo

Don Alberto Soriano García

Doña Rosa M^a Alarcón García

Don Luis Javier Sánchez Bolívar

Comisión Intrusismo Profesional

Don Luis Morales Fernández

Don Enrique Martínez Monteagudo

Don Arsenio Pacheco López

Doña Rosa M^a Alarcón García

Doña M^a Lucía López Sánchez

Comisión Asfarmur

D. Luis Morales Fernández

Dña. Raquel Martínez Gervilla

Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias (COPER 03.06.2021)

D. José Miguel Ruiz Maldonado (Vicepresidente del COFRM)

D. Antonio Soler Marín (Vocal de farmacéuticos ejercientes en docencia del COFRM)

Comisión Seguimiento de Metadona

José Juan González García Arquimbau

Oscar Aguirre Martínez

José Martínez Serrano. Director Asistencial de la Gerencia de Salud Mental.

Joséfina Celdrán Lorente. Técnico de la Gerencia de Salud Mental.

- Denuncias y quejas. Se acuerda seguir los trámites aprobados en la Comisión Permanente.
- Se aprueba y autoriza en este acto por parte de Doña Paula Payá Peñalver el que su alumna en prácticas de la carrera de Farmacia, tenga acceso a su expediente de su farmacia MU-25-F.
- Se acuerda crear la clave contable para las farmacias, donde se incluiría un acceso limitado para que cada farmacia pueda pasárselo a sus contables. Y simultáneamente, una vez creadas estas claves y entregadas a las farmacias, se deje de enviar a las farmacias que tienen cuota tecnológica, información económica en papel.
- Se acuerda remitir escrito a las Consejerías de Empleo, Universidades y Portavocía y también a la de Hacienda, para que se incluya a las Farmacias dentro de las Ayudas, para los casos que cumplan los requisitos por los efectos del Covid.
- Se aprueba el cambio en el sistema de pedidos de cajas vacías por las farmacias que se realizará a través de sistema automatizado de pedidos a través de Hefame, al igual que para la recogida de las cajas de recetas deberán darse de alta en el sistema de pedidos de Hefame. También se suprime el sobre morado por un folio.
- Se aprueba la Constitución de comisiones y grupos de trabajo; quedando por definir la Comisión Deontológica

Ruegos y Preguntas

1. Modificar el nombre de la Comisión de Visados por Comisión Mixta Cof-Inspección.
2. Establecer un trámite de “sugerencias” a través de Gestiona
3. Dividir las farmacias por Zonas farmacéuticas para cada Vocal de Zona, recogiendo sus sugerencias.
4. Se solicita una zona habilitada para poder trabajar los Vocales de la Junta cuando vengán al Cof. Se decide que sea la zona donde se expiden los carnets de colegiados.